

Harvest Elementary School
SCHOOL-PARENT COMPACT

The Harvest Elementary School faculty and the parents of the students participating in activities, services, and programs funded by Title I, Part A of the Every Student Succeeds Act of 2015 (ESSA) (participating children), agree that this compact outlines how the parents, the entire school staff, and the students will share the responsibility for improved student academic achievement and the means by which the school and parents will build and develop a partnership that will help children achieve the State's high standards.

This school-parent compact is in effect for the 2026-2027 school year.

School Responsibilities

The **Harvest Elementary faculty** will:

1. Provide high-quality curriculum and instruction in a supportive and effective learning environment that enables the participating children to meet the State's student academic achievement standards as follows:

- Hire teachers who meet applicable state certification and licensure requirements and who are passionate about providing a quality educational experience through teaching the Alabama State Standards.
- Continually reflect on teaching practices and participate in professional development to refine their skills.
- Collectively, all faculty and staff will work to provide a safe and encouraging environment.
- Academic progress will be monitored and interventions will be provided based on student needs. Additional needs will be identified appropriately and the services provided.

2. Hold parent-teacher conferences {at least annually in elementary schools) during which this compact will be discussed as it relates to the individual child's achievement. Specifically, those conferences will be held:

- All parents will be invited to attend a Parent-Teacher conference at least one time per school year.

- Additional conferences may be arranged at the teacher and/or parent's request.

3. Provide parents with frequent reports on their children's progress. Specifically, the school will provide reports as follows:

- Graded papers will be sent home on a weekly basis.
- Progress reports will be sent home every four and a half weeks.
- Report cards will be sent home every nine weeks.
- School-wide assessments will be administered and communicated at the beginning, middle, and end of the school year.

4. Provide parents with reasonable access to staff. Specifically, staff will be available for consultation with parents as follows:

- By creating a comfortable and inviting environment for parents.
- Teachers will be available during the school day by email or phone. Response time depends on the teacher's planning time and availability, which are separate from instructional time.
- Upon request, teachers will be available for face-to-face appointments.

5. Provide parents opportunities to volunteer and participate in their child's class, and to observe classroom activities, as follows:

- A calendar of school events will be created with opportunities for parents to volunteer.

6. Academic nights will be scheduled to share curriculum, strategies, and standardized testing data.

7. Ensure regular two-way, meaningful communication between family members and school staff, and, to the extent practicable, in a language that family members can understand.

8. Academic nights will be scheduled to share curriculum, strategies, and standardized testing data.

9. Ensure regular two-way, meaningful communication between family members and school staff, and, to the extent practicable, in a language that family members can understand.

- Regular two-way communication will be used to connect home and school through Class Dojo, BB Com, Talking Points, and agenda/ homework binders.
- Parents who indicate a need for information in a non-English language will be provided with school information in their preferred language.
- CTS Language Link (over-the-phone interpretation services) will be used if parents need communication in a non-English language.
- Communication in meetings can be translated for parents who do not speak English.

Parent Responsibilities

We, as parents, will support our children's learning in the following ways:

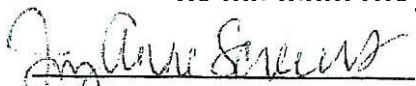
- Bringing the students to school on time each day.
- Respecting safety measures and drop-off procedures.
- Monitoring attendance.
- Communicating with the teacher effectively.
- Making sure that homework is completed and reading nightly.
- Reading and following the Parent-Student handbook.
- Monitoring the amount of television their children watch and limiting electronic devices.
- Being available and conferencing with the teacher upon request.
- Volunteering in my child's classroom.
- Participating, as appropriate, in decisions relating to my children's education.
- Promoting positive use of my child's extracurricular time.
- Staying informed about my child's education and communicating with the school by promptly reading all notices from the school or the school district either received by my child or by mail and responding, as appropriate.
- Serving, to the extent possible, on advisory groups, such as Title I advisory committees and parental involvement committees.

Student Responsibilities

We, as students, will share the responsibility to improve our academic achievement and achieve the state's high standards. Specifically, we will:

- Respect ourselves and others.
- Be motivated and involved in my education.
- Be prepared, organized, and ready to learn.
- Do my homework every day and ask for help when I need to.
- Read at least 20 minutes every day outside of school time.
- Limit the use of electronic devices for extracurricular pleasure.
- Focus on staying positive and enriching my life with kindness.
- Give my parents or the adult who is responsible for my welfare all notices and information received

h v m e t e a m r n v school el'ery day


School Representative Signature

6/2/2026

Date

Parent Signature(s)

Date

Student Signature

Date

CONVENIO ENTRE LA ESCUELA Y LOS PADRES

El personal docente de Harvest Elementary School y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A, de la Ley Cada Estudiante Triunfa de 2015 (ESSA, por sus siglas en inglés) (estudiantes participantes), acuerdan que este pacto establece cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, así como los medios mediante los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una alianza que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares académicos del Estado.

Este convenio entre la escuela y los padres estará vigente durante el año escolar 2026-2027.

Responsabilidades de la Escuela

El personal docente

1. Proporcionará un currículo y una enseñanza de alta calidad en un ambiente de aprendizaje de apoyo y eficaz que permita a los estudiantes participantes cumplir con los estándares estatales de rendimiento académico de los estudiantes de la siguiente manera:

- Contratará maestros que cumplan con los requisitos estatales aplicables de certificación y licencia y que tengan pasión por brindar una experiencia educativa de calidad mediante la enseñanza de los Estándares del Estado de Alabama.
- Reflexionará continuamente sobre las prácticas de enseñanza y participará en actividades de desarrollo profesional para perfeccionar sus habilidades.
- Todo el personal docente y administrativo trabajará en conjunto para proporcionar un ambiente seguro y alentador.
- Se supervisará el progreso académico y se proporcionarán intervenciones según las necesidades de los estudiantes. Las necesidades adicionales serán identificadas adecuadamente y se proporcionarán los servicios correspondientes.

2. Llevará a cabo conferencias entre padres y maestros (al menos una vez al año en las escuelas primarias), durante las cuales se hablará sobre este pacto en relación con el rendimiento individual del niño. Específicamente, estas conferencias se llevarán a cabo de la siguiente manera:

- Todos los padres serán invitados a asistir a una conferencia entre padres y maestros al menos una vez durante el año escolar.
- Se podrán programar conferencias adicionales a solicitud del maestro y/o de los padres.

3. Proporcionará a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. Específicamente, la escuela proporcionará informes de la siguiente manera:

- Los trabajos calificados se enviarán a casa semanalmente.

- Los informes de progreso se enviarán a casa cada cuatro semanas y media.
- Las boletas de calificaciones se enviarán a casa cada nueve semanas.
- Las evaluaciones escolares se administrarán y se comunicarán al comienzo, a mediados y al final del año escolar.

4. Proporcionará a los padres un acceso razonable al personal. Específicamente, el personal estará disponible para consultas con los padres de la siguiente manera:

- Creando un ambiente cómodo y acogedor para los padres.
- Los maestros estarán disponibles durante el día escolar por correo electrónico o teléfono. El tiempo de respuesta dependerá del tiempo de planificación y la disponibilidad del maestro, los cuales son independientes del tiempo de instrucción.
- A solicitud, los maestros estarán disponibles para reuniones presenciales.

5. Proporcionará a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de sus hijos, así como para observar las actividades del salón de clases, de la siguiente manera:

- Se creará un calendario de eventos escolares con oportunidades para que los padres sean voluntarios.

6. Se programarán noches académicas para compartir el currículo, estrategias y datos de las pruebas estandarizadas.

7. Garantizará una comunicación regular, bidireccional y significativa entre los miembros de la familia y el personal de la escuela y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan comprender.

- Se utilizará una comunicación regular y bidireccional para conectar el hogar y la escuela mediante Class Dojo, BB Com, y las agendas/carpetas de tareas.
- 1. A los padres que indiquen que necesitan información en un idioma distinto del inglés se les proporcionará la información escolar en su idioma preferido.
- Se utilizará la intérprete de MCSS o, en caso de conflicto de horarios, se usará Language Link (servicios de interpretación por teléfono) si los padres necesitan comunicarse en un idioma distinto al inglés.
- La comunicación durante las reuniones será interpretada para los padres que no hablen inglés.

Responsabilidades de los Padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- Llevar a los estudiantes a la escuela puntualmente todos los días.
- Respetar las medidas de seguridad y los procedimientos para dejar a los estudiantes en la escuela.
- Supervisar la asistencia.
- Comunicarnos eficazmente con el maestro.
- Asegurarnos de que se completen las tareas y de que los niños lean todas las noches.
- Leer y seguir el manual para padres y estudiantes.
- Supervisar la cantidad de televisión que ven nuestros hijos y limitar el uso de dispositivos

electrónicos.

- Estar disponibles y reunirnos con el maestro cuando se solicite.
- Ser voluntarios en el salón de clases de nuestros hijos.
- Participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de nuestros hijos.
- Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de nuestros hijos.
- Mantenernos informados sobre la educación de nuestros hijos y comunicarnos con la escuela leyendo oportunamente todos los avisos de la escuela o del distrito escolar, ya sea que los recibamos por medio de nuestros hijos o por correo, y respondiendo cuando corresponda.
- Servir, en la medida de lo posible, en grupos asesores, como los comités asesores del Título I y los comités de participación de los padres.

Responsabilidades de los Estudiantes

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del Estado. Específicamente, nosotros:

- Nos respetaremos a nosotros mismos y a los demás.
- Estaremos motivados y participaremos activamente en nuestra educación.
- Estaremos preparados, organizados y listos para aprender.
- Haremos nuestra tarea todos los días y pediremos ayuda cuando la necesitemos.
- Leeremos al menos 20 minutos todos los días fuera del horario escolar.
- Limitaremos el uso de dispositivos electrónicos para entretenimiento durante nuestro tiempo extracurricular.
- Nos esforzaremos en mantener una actitud positiva y enriquecer nuestras vidas mediante la bondad.
- Entregaremos a nuestros padres o al adulto responsable de nuestro bienestar todos los avisos y la información que recibamos de nuestra escuela cada día.

Firma del Director/a

Firma del padre/representante

Firma del Estudiante

Fecha

Fecha

Fecha